

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE RADIO CENTRO FM. Cía. Ltda.

En la Ciudad de Quito, a los veinte y ocho días del mes de Abril del 2014, en el local social de la Compañía situado en la avenida República del Salvador N° 35-146 y Suecia, a las 16h00 se reúne la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la Compañía RADIO CENTRO FM. Cía. Ltda. Concurren a la sesión: el Señor Edgar Enrique Yáñez Villalobos titular de 15.450 participaciones de un dólar cada una; la señora Ruth Mery Vasco Cevallos titular de 5.186 participaciones de un dólar cada una; la Señora Ruth Paulina Yáñez Vasco titular de 962 participaciones de un dólar cada una; y el señor Edgar Adolfo Yáñez Vasco titular de 962 participaciones de un dólar cada una. Por lo que se encuentra representado el 100% del capital pagado de la Compañía que es de US. \$ 22.560,00 dólares (veinte y dos mil quinientos sesenta dólares). De conformidad con el Art. 238 de la Ley de Compañías y sin necesidad de convocatoria previa, los asistentes a la junta se instalan en sesión y nombran como presidente de la Junta al Señor Edgar Yáñez Villalobos y como secretario al señor Edgar Adolfo Yáñez Vasco socio de la Compañía.

El Presidente, ordena a secretaria, proceda a dar lectura del orden del día, el mismo que es aprobado por unanimidad.

- 1.- Informe del Gerente y Representante Legal de la Compañía*
 - 2.- Conocimiento y aprobación de los balances correspondientes al periodo del 2013.*
 - 3.- Destino de las utilidades*
 - 4.- Sugerencias para el próximo año 2.014*
- El orden del día es aprobado por unanimidad, por lo que el Presidente de la Junta solicita que se proceda a tratarlo.*

1.- La señora Ruth Mery Vasco Cevallos, pone en consideración de los socios el informe de labores correspondiente al periodo del año 2013.

2.- Conocimiento y aprobación de los balances correspondientes al periodo del 2013.

La señora Gerente pone en consideración los balances generales y estados de pérdidas y ganancias al 31 de Diciembre del 2013, el mismo que luego de analizar desde varios puntos de vista son aprobados por unanimidad en todas sus partes.

3.- Destino de las utilidades.-

Según el ejercicio económico del 2013, arrojó un resultado positivo de dólares americanos. La Gerencia propone distribuir las utilidades de la siguiente manera:

15%.- Para los trabajadores de conformidad con la Ley	USD\$ 3.180,33
22%.- Impuesto a la renta causado	USD\$ 7.102,49
5%.- Reserva Legal	USD\$ 545,97
58%.- Distribución entre los socios	USD\$ 10.373,44

Total de las utilidades **USD\$ 21.202,23**

4.- La socia señora Paulina Yáñez, pide la palabra para pone en conocimiento de los socios, los acercamientos que con la autorización de la Gerencia realizó con tres agencias de publicidad grandes e importantes, con el fin de lograr un mayor incremento de publicidad, para el año 2014, además se les ofreció una bonificación especial a fin de año por monto de inversión y un incremento en la comisión de agencia, por pago adelantado.

Se sugiere hacer un nuevo esquema en la organización de la Empresa, con el fin de bajar costos y mejorar la liquides de la Compañía.

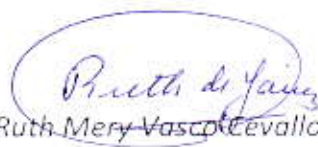
Se sugiere retomar los programas especiales "BÁSICOS" con el fin de ganar más audiencia y subir en el rating de sintonía que es lo que le hace vender más a la emisora.

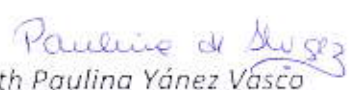
Al no existir otro punto que tratar el Presidente de la Junta dispone diez minutos de receso para elaborar el acta, luego de transcurridos los diez minutos solicitados, se instale nuevamente la sesión. Se precede a leer íntegramente el acta, la cual es aprobada por unanimidad y sin observaciones.

Para constancia firman todos los asistentes, se levanta la sesión siendo las 17h30.


Edgar Enrique Yáñez Villalobos
Socio Presidente


Edgar Adolfo Yáñez V.
Socio Secretario


Ruth Mery Vasco Cevallos
Socia


Ruth Paulina Yáñez Vasco
Socia